ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 23 de Setiembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,005

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

¿Oposicion?

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible]

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

LO QUE SE OPINABA EN 1818

[illegible]

Un discurso de Agustin de Vedia

[illegible]

LA CUESTION ANDINA

OPINION DE LOS DIARIOS BONAERENSES

LA PUNA DE ATACAMA Y LA TIERRA DEL FUEGO

El general Mitre en la presidencia

[illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

EMPIEZAN LAS TACHAS

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

ESFERAS OFICIALES

[illegible]

ECOS SOCIALES

∴ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Alejandro Victorica.

∴ Tuvo lugar ayer el entierro del antiguo empleado de la Aduana don José Maya, fallecido en el Hospital de Caridad. Sus compañeros de aquella reparticion se cotizaron para sufragar los gastos del entierro, por haber manifestado el director de Aduanas que no estaba autorizado para hacer gastos eventuales de ninguna clase.

Anteriormente se acostumbraba á pagar por cuenta de la reparticion estos gastos y á entregar á la familia del empleado que fallecia una cantidad para los primeros lutos.

∴ Las bodas mas grandes del mundo fueron las de Alejandro el Grande. El dia en que se casó, se casaron 20,202 personas.

Alejandro se casó con Statira, mujer de Dario, el rey á quien Alejandro venció. Alejandro decretó que ciento de sus oficiales se casasen con cien señoras de las mas nobles familias persas y medeas; estipuló ademas que 10,000 de sus soldados griegos se casasen con otras tantas mujeres asiáticas.

Se levantó un vasto pabellon sobre columnas de sesenta piés de altura. Cien cuartos lujosos se unian á él, para los cien novios nobles, mientras que para los diez mil restantes se cercó un gran recinto. Fuera, habia mesas para la multitud. Como los sacerdotes no podian casar á tanta gente, Alejandro ideó una ceremonia sencilla: dió la mano á Statira y la besó, ejemplo que imitaron todos. Y todos quedaron casados. Las fiestas duraron cinco dias.

∴ Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor A. Schlossmacher.

∴ Ha experimentado sensible mejoría el doctor Gonzalo Ramirez. Ayer abandonó la cama.

∴ Se anuncia para el lúnes un brillante recibo en la aristocrática casa de los señores de Howard.

Es muy numeroso el grupo de las relaciones de los dueños de casa, que se prepara á asistir, diciéndose desde ahora que se piensa bailar nuevamente la gavotte, baile considerado ya como el más elegante y distinguido en muchos de nuestros principales salones.

∴ Hallase enfermo el señor José Maria Platero y don Juan R. Siccardi, conocidos corredores de Bolsa.

∴ En los círculos británicos reina gran interés por asistir á la representacion de «La Bella Durmiente» concedida por la señora de Brown en vista del fin caritativo que motivó el pedido: segun se sabe, dicha representacion tendrá lugar á beneficio del hospital inglés. El primer ensayo general efectuado anoche no dejó duda sobre el buen éxito que el viernes espera á la linda *féerie*; los pequeños artistas se desempeñan perfectamente, y el vestuario es de los mas lujosos. Habrá ademas, otra atraccion que constituye una novedad: nos referimos al vitescopio recien llegado de Norte América y que se exhibirá aquí por primera vez. Este aparato tiene sobre el cinematógrafo la ventaja de prolongar indefinidamente el cuadro en vez de terminarlo en el punto mas interesante como sucede en el cinematógrafo.

El precio de la entrada ha quedado fijada en tres pesos.

∴ Llegó ayer del Durazno, donde está establecido, el señor Luciano Lasserre.

∴ El señor José Gibernau, socio de la casa Pla, Gibernau y C.ª se encuentra mejorado de sus dolencias.

∴ Se encuentra enfermo atacado de influenza el doctor Capella y Pons, juez letrado de lo Civil de tercer turno.

∴ En el paquete inglés Clyde es esperado de Rio Janeiro el señor Giraldino Silveira, agente de la Compañía de Navegacion Lloyd Brazilero en esta ciudad.

∴ Hallase enfermo el señor Liborio Echevarria.

∴ Llegó ayer de Paysandú el señor Juan Cat, que se habia trasladado á aquella ciudad, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

∴ El 10 de Octubre próximo estará entre nosotros el señor José de la Rica y Calvo nuevo ministro español que viene á reemplazar al señor Gil de Uribarri que pasa en igual carácter al Perú.

∴ Completamente restablecida se encuentra la señora Luisa Sanchez de Saez que guardó cama durante algunos dias debido á un fuerte ataque de influenza.

∴ Llegó de Buenos Aires el caballero argentino Pastor Senillosa, acompañado de su distinguida esposa la señora Emilia Chopitea de Senillosa y su interesante hija Elvira que fueron nuestros huéspedes durante la pasada estacion balnearia.

Vienen con el objeto de asistir al bautizo de una hijita del señor Gregorio Sanchez.

Su permanencia entre nosotros, será de algunos dias. Los distinguidos viajeros se hospedan en el Hotel de las Pyramides.

∴ La señora Isabel E. de Ballefin, partirá para su quinta en Atahualpa en los primeros dias del entrante mes.

∴ El enlace del jóven Pedro Salas, con la señorita Emilia Alseris, ha sido fijado para fines del mes de Octubre.

Corre el rumor de que los esposos Alseris festejarán este acontecimiento con una brillante fiesta.

∴ Notamos anoche en la sala de Solis la presencia de las familias de Piñeyrua, Mendez, Usher, Michaelson, Lanza, Pastori, Valve, Arteaga (Telésforo), Magariños Veira, Pons, Amaro, Viale, Wilson, Martinelli, Carve, Rodriguez, Sosa Diaz, Vigil, Requena, Caffera, Pereyra, Tagle, Varela (Jacobo), Seré, Montero Wentuises, Olivera Calamet, Altamirano, Bustamante, Iglesias, Puyol, Morquio.

∴ Ha experimentado alguna mejoría al señor Pedro Carve.

∴ Falleció ayer el apreciable y antiguo residente brasilero señor don Fructuoso Machado, ex-agente de la Compañía Agrícola-Pastoril, exportadora de carnes por el sistema trigorífico. Era el señor Machado un caballero de relevantes prendas, de esmerada educacion y amable carácter. Vinculado á nuestra sociedad, habia conquistado en ella merecidas consideraciones. Su muerte es un verdadero duelo para la colonia brasilera, de la que era uno de los elementos mas importantes y progresistas.

CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió ayer á palacio debido á la circunstancia de hallarse fuertemente resfriado desde el dia del entierro del doctor Ramirez. No obstante, hizóse llevar á su casa los asuntos de más urgente despacho autorizándolos.

En la casa de gobierno hubo escaso movimiento. Los ministros estuvieron en sus despachos, recibieron algunas visitas y se retiraron más temprano que de costumbre.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el general Meliton Muñoz, doctor Pitaluga, coronel Bernabé Herrera y Obes y comandante Berruti.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores doctor Lacueva, Stirling y Federico Capurro.

Con el ministro de Relaciones estuvo el secretario de la Legacion Oriental en el Brasil señor Angel Dufour, quien ha venido con licencia á visitar á su familia que reside en la ciudad de Mercedes.

—El Presidente envió ayer su edecan coronel Ferreira, á casa del general Perez á enterarse de la salud de este distinguido militar y ofrecer sus servicios.

—En palacio asegurábase ayer que en la noche llegarian el coronel Souberan, procedente de Rivera y el señor Lefor Galiardo oficial 1.o de la Jefatura de Paysandú.

Del coronel Souberan, aunque nada hace suponerlo, continúa diciéndose que es candidato para ocupar la Jefatura del Estado Mayor.

Del señor Lefor Gallardo dícese que viene resuelto á presentar renuncia del cargo.

El ministro de la Guerra concurrió al entierro del coronel Isabelino Marquez con los militares de la guerra del Paraguay, en la que el extinto prestó sus servicios.

Ayer efectuóse por Tesorería la entrega del efectivo correspondiente para el pago del presupuesto de Agosto de la 1.ª Seccion de las Clases Pasivas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por abigeato y resistencia á la autoridad—Ante el Juzgado del Crimen de segundo turno vióse ayer la causa seguida de oficio contra Julian Saldivia por imputacion de abigeato y resistencia armada á la autoridad. He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en ella:

Veredicto—Que está probado: que Julian Saldivia, en compañía de su hermano Miguel, hizo resistencia armada á la policía, logrando luego fugar; que el procesado confesó su delito como tambien el haber hurtado un caballo, cortando para ello un alambrado; que el encausado se encontraba ébrio cuando tuvo lugar el atentado y que además fué herido de un balazo en un brazo por la autoridad policial.

Sentencia—Considerando que el veredicto anterior reconoce en favor del prevenido las circunstancias atenuantes y atento á lo dispuesto por los artículos 191, 18 número 6.º, 9 y 11 del Código Penal y Ley de Abigeato de 1882, se condena á Julian Saldivia á un año de prision y demás prestaciones legales, computándosele el tiempo de prision sufrida.

Por muerte de Timotea Mendez—Hoy á la 1 1[2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa seguida á Juan de la Cruz Alvarez por imputacion de homicidio en la persona de Timotea Mendez.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro Jover, Guillermo Delgado, Fulgencio Lopez y Augusto Ponce de Leon, y como suplentes los señores Leopoldo Lombardo, Juan A. Delfino, Eduardo Monteverde y Arturo Carbonell y Vives.

Suspension de un juicio—A pedido del doctor José Pedro Ramirez, defensor de uno de los procesados, fué suspendido el juicio público que debia verse ayer tarde ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno, contra Francisco Bará y Teodoro B. Mesa por pelea.

Juzgado de Comercio de segundo turno—El señor José Rodriguez se ha presentado solicitando inscripcion en la matrícula de comerciantes.

—Han solicitado rúbrica de sus libros las siguientes casas comerciales: F. L. Humphreys y Ca., Aurelio Arocena y José Rodriguez.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

CERVERA EN MADRID

ESCENAS CONMOVEDORAS

INFORME DE UN AGREGADO INGLÉS

CAÑONES REPATRIADOS

Respetuoso recibimiento

Madrid, 22—Ha llegado hoy á esta capital el almirante Cervera con algunos jefes y oficiales que le acompañaron en el combate de Santiago de Cuba.

En la estacion presenciáronse escenas enternecedoras desarrolladas entre los repatriados y sus familias que les esperaban ansiosas. Abrazos, lágrimas, gritos de sorpresa confundianse con las risas de unos y otros.

El contralmirante Ramon Topete, parecia no querer desprenderse de los brazos de su sobrino el almirante Cervera.

El ministro de marina Auñon alargó la mano al heróico luchador de Santiago de Cuba, y Cervera concretóse á saludarlo militarmente, anunciándole que se presentaria en el Ministerio de Marina, por la tarde, cumpliendo con las ordenanzas que á ello le obligan.

El pueblo madrileño hizo un recibimiento respetuoso á los marinos recien llegados.

Toral inadvertido

Madrid, 22—Sin que nadie lo advirtiera, llegó anoche á esta ciudad el general Toral.

Supone hoy la llegada del general firmante de la capitulacion de Santiago de Cuba, sin que se le hiciera ninguna clase de manifestaciones.

Interes de partido

Washington, 22—El presidente Mackinley fué solicitado por los republicanos del Oeste para que hiciera un viaje por aquellos estados como lo hizo por los del Oriente, fundándose para tal deseo en el interés y buen crédito del partido que lo llevó á la presidencia de la república.

Mackinley no declaró todavía si realizará tal viaje, por hallarse ocupadísimo en las tareas de las negociaciones de paz.

Nuevos diques

Washington, 22.—Atendiendo al incremento que va tomando la marina norteamericana, resolvióse construir grandes diques en Boston, Portsmouth y New Hamshire.

Rápido embarque

Washington, 22.—Ordenóse al ejército español de ocupacion en Cuba que embarquese á más tardar en Octubre próximo.

Apesar de las dilaciones opuestas por el general Blanco, espérase que para la Navidad no existirá en América ninguna autoridad española.

Juicios de un capitan inglés

Nueva York, 22—Los diarios de esta ciudad dicen que el capitan Paget, agregado inglés en una expedicion militar enviada á Cuba, publicó un informe en el cual encomia la eficacia de los oficiales y tripulaciones de la escuadra norteamericana.

Cree que la salida de Cervera con sus buques de la bahía de Santiago de Cuba fué una resolucion desatentada.

Añade que debió desembarcar los cañones y defender á la ciudad por tierra hasta el final.

Achaca los defectos de los transportes á la inexperiencia de los armadores particulares en cuestiones militares, y que mejor hubiera sido se encargaran de tal cometido las autoridades de marina.

Saldo en Santiago de Cuba

Washington, 22—El general Lawton, jefe de las tropas norteamericanas en Santiago de Cuba, comunica que el producto de las aduanas en aquella provincia está amplio, que despues de cumplir todas las atenciones del gobierno y de haberse aumentado los sueldos de los maestros, resulta un saldo en favor del tesoro público.

Moscas propagadoras

Nueva York, 22—Los doctores Lee, Vangham y Shakespeare informan que la propagacion de la fiebre tifoidea en los campamentos de Cuba y Puerto Rico, debióse á las innumerables moscas.

Agregan que con esa afirmacion hacen la refutacion de las denuncias contra el mal servicio sanitario de la administracion militar.

Expedicion prohibida

Santiago de Cuba, 22.—El ex-cabecilla revolucionario Calixto García embarcaráse conforme prometiólo.

El tribunal le prohibió salir con una expedicion filibustera.

Embarque de cañones

San Juan de Puerto Rico, 22.—Los comisionados norteamericanos consintieron en que los españoles puedan llevar á su patria los cañones que no pertenezcan á las fortalezas.

Francia

PICQUART EN SU PRISION

PIDIENDO EL JUICIO CIVIL

ATAQUES AL ESTADO MAYOR

DENUNCIAS DE ROCHEFORT

Evitando comentarios

Paris, 22—El teniente coronel Picquart volvió á ser llevado á la prision de Cherche Midi.

Asegúrase que el gobierno es opuesto á esta medida, y exigirá reintegrese el acusado al tribunal civil, para evitar los comentarios malevolentes basados en las lúgubres declaraciones hechas ayer por Picquart ante el Tribunal Correccional.

Sin embargo las susodichas declaraciones dando á entender en un forzado suicidio desataron las críticas de los dreyfusistas que apelan á ese recurso para defender mejor á su protejido el capitan judío.

Mr. Ranc en *Le Radical* y el socialista Jean Jaures en *La Petite Republique* acusan enérgicamente al estado mayor del ejército, haciéndole cargos por las palabras sospechosas del teniente coronel encerrado en Cherche Midi, máxime al poner inconvenientes para que no sea juzgado civilmente.

Henry Rochefort en *L'Intransigent* denuncia que el teniente coronel Picquart fué pagado por los alemanes para defender á Dreyfus, por convenirles tener en libertad y á su disposicion al capitan judío para que sirva su planes antifranceses.

El libro de Esterhazy

Paris, 22 Comunican de Londres que un diario de aquella capital anunció que el comandante Esterhazy publicará en inglés y francés simultaneamente, el libro que piensa publicar haciendo revelaciones en el asunto Dreyfus.

Galanteria diplomática

Paris, 22—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, ofreció el Quai d'Orsai á la comision mixta que discutirá el tratado de paz entre España y Estados Unidos, para que allí celebre sus sesiones.

Documentos incoherentes

Paris, 22.—*Le Matin* publica un *interview* con algunos personajes que conocen el contenido del *dossier* relacionado con Dreyfus, en la cual aseguran que no existen cartas de jefes de estado ni hacen mencion de embajadores, segun se habia asegurado.

Añaden que el tal *dossier* es una masa de documentos incoherentes.

Cuestion de Fashoda

Paris, 22—El príncipe Henry d' Orleans publica en *Le Figaro* un alegato demostrando los derechos de Francia para poseer en el Sudan la poblacion de Fashoda.

Paris, 22—*Le Temps* dice hoy que el conflicto anglo-francés por causa de Frashoda si llegara á producirse un rompimiento, seria desastroso para la humanidad, pero Inglaterra reconociendo el derecho de los franceses á lo ocupado por el explorador Marchand produciria mútuas concesiones convenientes para todos.

L'Echo de Paris se ocupa del mismo asunto y dice á los ingleses:

«Podeis llamar al sirdar Kitchener «Lord de Kartun» como el explorador Marchand podria llamarse «Duque de Frashoda; pero á nuestro compatriota bástalo con llamarse Marchand».

Pidiendo á Delagoa

Paris, 22.—El comité de los residentes franceses en el Transvaal piden al ministro de relaciones exteriores Mr. Delcassée que negocie con el gobierno de Portugal la entrega de Delagoa á las potencias europeas.

Documentos depositados

Paris, 22—*La France Militaire* afirma que el doctor de marina que curaba á Dreyfus encontróle en el forro de la levita ciertos documentos que fueron depositados en poder de un notario.

El periódico denunciador aconseja á las autoridades militares que confisquen los referidos documentos.

Inglaterra

Fluctuaciones bursátiles

Lóndres, 23—Las noticias contradictorias que aquí se recibieron hablando del conflicto de límites entre Chile y la Argentina, causaron fluctuacion en el Stock Exchange para los títulos argentinos.

Cerraron Funding Loan á 88, Empréstito Morgan á 89 3[4 y Obras de Salubridad á 72 1[2 por ciento.

Tasa del Banco de Inglaterra

Londres, 22—El directorio del Banco de Inglaterra ha resuelto tasar el interés en un tres por ciento.

Mercado ganadero

Londres, 22—Llegó el vapor Rossall, conduciendo 211 novillos y 1100 carneros, habiendo muerto durante la travesía 1 de los primeros y 13 de los segundos.

Los precios obtenidos por este ganado fueron £ 15 3[4 los novillos y £ 1.11 los carneros.

Quedan en el mercado 3574 novillos y 3198 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 688 novillos y 2323 carneros.

La plaza hallase muy firme y algo abastecida.

Por las víctimas de huracanes

Londres, 22—Llega á once mil libras esterlinas lo recolectado por suscripcion en Mansion House para socorrer á los perjudicados por los huracanes que destruyeron parte de las Antillas inglesas.

Honores al sirdar Kitchener

Lóndres, 22—La Córte del Consejo Comunal presidida por el lord mayor de esta capital, con gran entusiasmo otorgó al sirdar Kitchener la franquicia de esta ciudad y resolvió comprar una espada de honor para regalársela como recuerdo de los londinenses al vencedor de los derviches que consiguió vengar al desgraciado general Gordon muerto en Kartun.

Juzgamiento de cretenses

Lóndres, 22—Telegrafian de Creta que los almirantes de las escuadras interventoras acordaron que los 83 presos entregados al almirante Noel sean juzgados por un tribunal compuesto de oficiales británicos.

Abdicacion del emperador chino

Londres, 22—Participan de Pekin que el emperador de la China abdicó en favor de la madre que deseaba insistente gobernar.

Añádese el rumor de que ha muerto el emperador.

Sabese tambien que la emperatriz está resuelta á oponerse á la mision del comisionado japones conde Ito.

Las puertas de la capital de Pekin hállanse cerrados.

—

Londres, 22—*Daily Mail* asegura hoy que la emperatriz de la China despues de un golpe de estado deponiendo á su hijo y asumiendo el gobierno del imperio, celebra numerosas conferencias con el ministro ruso en Pekin, Mr. Pavloff.

Mas refuerzos

Londres, 22.—Avisan de Creta que llegaron á aquellaisla nuevos refuerzos de tropas inglesas.

Socialistas polacos arrestados

Londres, 22.—Un diario dice que en Varsovia fueron arrestados 200 obreros por encontrarseles folletos socialistas, y á los cuales se les desterrará.

Italia

Expléndidas pruebas del Belgrano

Spezia, 22—Hoy asistí á la realizacion de las pruebas de artillería y velocidad anunciadas en el nuevo acorazado General Belgrano, destinado á la República Argentina, dando expléndido resultado.

Las máquinas funcionaron durante ocho horas consecutivas, con velocidad natural, apesar del empleo de mal carbon y llevar el buque excesivo cargamento.

Disparáronse corriendo y por repetidas veces todos los cañones en diversas direcciones, sin que el buque sufriera oscilaciones, superando á todas las condiciones del contrato.

Todo el personal hallabase cansadísimo á causa de las continuas tareas.

Los jefes argentinos García é Irigaray felicitaron entusiastamente á los constructores.

Rio de la Plata, á donde llegará con toda rapidez por permitírselo sus máquinas que en las pruebas dieron veinticinco revoluciones sin ningun inconveniente.

Mañana cargará cuatro cañones, varias corazas y numerosa municion para el acorazado gemelo Pueyrredon que hállase en la Argentina.

Causó unánime asombro á cuantos observaron el brevísimo tiempo en que el General Belgrano fué construido y armado, creyéndose que en esto se hicieron verdaderos milagros.

El capitan García díjome que este buque supera al San Martin, tambien construido aquí para la República Argentina, no obstante ser el segundo especialísimo.

Por la noche desde el General Belgrano hicieron funcionar los cinco reflectores eléctricos que causaban hermoso efecto.

Las pruebas fueron presenciadas por representantes de la casa constructora de armamentos Armstrong.

Los oficiales de la marina italiana ofrecieron un banquete á todos los argentinos, y el capitan García agradecidísimo, brindó por Orlando, elogiándolo entusiastamente.

Exposicion internacional

Milan, 22—Proyectase en esta ciudad una exposicion universal á realizarse en 1905, coincidiendo con la fecha que será inaugurado públicamente el túnel del Simplon.

Botadura del Puglia

Roma, 22—Fué botado al agua en Tarento el acorazado italiano Puglia, con gran satisfaccion de los circunstantes.

Esta nave es de último modelo, proyectada por el ingeniero Mestela y construida por los hermanos Orlando.

Está armada ademas de los cañones con dos tubos lanzatorpedos, desarrollando sus máquinas una fuerza de 7000 caballos.

Los príncipes de Nápoles que fueron expresamente á asistir á la botadura del Puglia, recibieron grandes demostraciones de aprecio.

Discurso de Teresita Garibaldi

Roma, 22.—Con motivo de la inauguracion de un edificio social en la Isla de la Magdalena, Teresita Garibaldi pronunció un discurso que fué aplaudidísimo.

Confines de la Eritrea

Roma, 22.—El señor Ciccodicola fué comisionado por el gobierno para definir los confines de la colonia Eritrea, estudiando una acertada delimitacion.

Próxima encíclica

Roma, 22—En el Vaticano anúnciase que próximamente será publicada una encíclica por el papa Leon XIII, protestando de las recientes fiestas liberales del 20 de Setiembre.

Reapertura legislativa

Roma, 22—Anúnciase para el próximo mes de Noviembre la reapertura de las sesiones de las Cámaras.

Confírmase que prepárase para entonces una hornada de treinta nuevos senadores.

Los Orlando premiados

Turin, 22—El jurado de la exposicion nacional celebrada en esta ciudad ha conferido el premio de gran medalla de honor á los armadores Orlando hermanos.

Compra de una isla

Roma, 22—El príncipe de Nápoles Victor Manuel, heredero de la corona de Italia, trata de adquirir la isla de Montecristo para dedicarse en ella á la caza y á la pesca.

Proyecta igualmente construir allí un castillo.

Conflicto ítalo-colombiano

Roma, 22—Sensacional fué el efecto causado aquí por la noticia dada primero por *New York Herald*, participando el rompimiento de relaciones del gobierno de Colombia con la Italia.

La conducta de Colombia créese que es consecuencia de los manejos de los clericales capitaneados por dos obispos.

Chile

NUEVAS PROPOSICIONES

SITUACION TIRANTE

EL PLAZO DEL ARBITRAJE

Santiago de Chile, 22—Se repite que el gobierno chileno ha propuesto al argentino, la inclusion de la Puna de Atacama, en el arbitraje general, y que si la proposicion es rechazada, Chile propondrá un acuerdo sobre la base del tratado del 56 y el nombramiento de otro árbitro que la reina Victoria.

Circulan muchos rumores respecto á la situacion actual de las relaciones entre los dos gobierno, pero nadie puede asegurar nada.

En las regiones oficiales se desmienten todos los rumores alarmantes.

Los diarios ministeriales declaran que el gobierno se mantiene firme en la línea de conducta que ha seguido hasta hoy.

Parece que se ha tratado de eliminar de las negociaciones al doctor Piñero para que los dos gobiernos trataran directamente.

—Las manifestaciones patrióticas que se han efectuado en la República Argentina provocan alguna sobrexcitacion pero en general la opinion se mantiene tranquila.

—El vice almirante Jorge Montt, jefe de la armada declaró ayer al presidente de la República que el estado de la escuadra es excelente.

—[illegible] Godoy ministro en el gobierno de [illegible] gravemente herido anoche por un [illegible]

—Los diarios siguen atacando á la Argentina con motivo de las manifestaciones hostiles realizadas en Buenos Aires y otros puntos de la República.

—Ayer durante toda la tarde se celebró consejo de ministros tratándose de los asuntos internacionales.

El ministro de la Guerra ha enviado una nota al general Korner felicitando á nombre del gobierno á los jefes, oficiales y tropa por el brillante pie de disciplina é instruccion en que se halla el ejército.

—Se trabaja con toda actividad en las obras de los fuertes vecinos á Valparaiso.

—Ha llegado un nuevo cargamento de carbon inglés destinado á la escuadra.

—La Cámara de diputados no celebró sesion apesar de estar citada para anoche.

—Confírmase la noticia de que el cuerpo diplomático residente en ésta comunicó á sus respectivos gobiernos que la Argentina rehuye el arbitraje, negándose el doctor Piñero á firmar una fórmula cualquiera de solucion y que igual comunicacion hicieron los diplomáticos acreditados en Buenos Aires.

La cuestion parece estar en mal pié, esperándose la respuesta de la cancillería Argentina.

Confirmo mi último telegrama de ayer. No he dicho ultimatum sino que el gobierno de Chile ha significado al representante de la Argentina sus deseos de tener una contestacion dentro del plazo de cinco dias si acepta ó no el arbitraje amplio. No exije sino solicita y ruega cortesmente la respuesta.

Del Paraguay

Asuncion, 22—El senado aprobó la ley creando derechos sobre los productos brasileros.

—Es probable que las cámaras aumentarán las tarifas referentes á los azúcares extranjeros para protejer la industria nacional.

—Realizóse la venta de cien mil arrobas de yerba.

—La noticia del ultimatum presentado por Chile hizo bajar el papel argentino al 285.

—El San Antonio llegado del Alto Paraguay sigue para Buenos Aires.

—Tambien llegó el Sajonia.

—La prensa no se declara satisfecha con las declaraciones de la cancillería uruguaya sobre el asunto Basañez.

—Nótase mucho interés por la cuestion chileno argentino.

—Han tenido mucho éxito las fiestas italianas.

Perú

Lima, 22—Esta mañana falleció el ministro de la guerra señor Manuel J. Cuadros.

El cadáver será inhumado el próximo viernes.

—Mr. William Velthorpe Pesuclerk, ha sido nombrado ministro Británico en Perú y el Ecuador, con residencia en Lima.

Bolivia

Tarija, 22—Las tareas del congreso son estériles; solo se ocupa de política partidista que el gobierno fomenta.

El descontento del pueblo es profundo y se teme una revuelta.

—*El Tiempo* de Potosí diario prestigioso separándose de la política del gobierno dice: «Postra á Bolivia un sueño criminal al borde del crater que amenaza próxima erupcion.»

—Un diputado nacional telegrafía de Sucre opinando que la situacion internacional es grave y que produce desagrado el hecho de no haber Bolivia definido su posicion.

—Varios congresales partidarios del gobierno se han declarado independientes.

De la Argentina

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Atentado contra el doctor Zubiaur

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 22—Efectuóse hoy á las 10 y 30 a. m. el meeting de los estudiantes de las facultades con objeto de ofrecer á los miembros del Congreso doctor Indalecio Gomez y señor Valentin Virasoro, el concurso de la juventud para la organizacion inmediata de la guardia nacional.

La manifestacion tomó por la Avenida de Mayo hasta Montevideo y Cangallo, deteniéndose ante el domicilio del señor Virasoro que salió á la puerta de calle, pasando despues á la casa inmediata y ocupando el balcon tomó la palabra el señor Labaque estudiante de medicina.

Su discurso obedeció á un criterio sincero y patriótico, sin exageraciones de mal gusto, fué recibido con indecible entusiasmo, lo mismo que la contestacion del Senador nacional á quien especialmente se dirigia.

Manifestó el señor Virasoro, despues de agradecer el honor recibido en su persona, que el pleito internacional se solucionara pacíficamente dentro de los tratados que el límite occidental de la patria será la arista de la cordillera que corre por sus altos picos, que la juventud estudiosa no debia abandonar las aulas porque no ha llegado el momento, pero que si fuera necesario, es de esperar que ella sabrá estar á la altura de un patriotismo elevado y sereno.

En cuanto al pedido de decretar la inmediata movilizacion de la guardia nacional dijo: se hará lo que los poderes públicos crean conveniente, pero que él estaba dispuesto á apoyar en su carácter de senador la idea.

El senador Virasoro terminó un tanto emocionado.

Inmediatamente la manifestacion se dirigió en direccion al domicilio del senador Indalecio Gomez.

El estudiante Julio Padilla (hijo), en representacion de la facultad de Derecho dirigió al doctor Gomez la palabra, expresando el pensamiento que animaba á la juventud universitaria, en la siguiente forma:

«Nada de pactos vergonzosos, nada de ultrajar nuestro honor: queremos soluciones que encuadren en el marco de lo justo, sin exigir nada que implique un sacrificio, sin exijir nada que no nos pertenece...

Todos los estudiantes acudieron al toque de llamada, aun aquellos que por su edad están excluidos del servicio, y antes de terminar dejadme dar un grito de anatema contra los cobardes renegados que en los momentos solemnes de la patria huyen al extranjero para librarse del servicio.»

El doctor Gomez en breves frases contestó agradeciendo la manifestacion de que era objeto, diciendo despues que la delicadeza del asunto límites, confiado á las cancillerías era de aquellos que reclaman mucha prudencia, dejando á los poderes la solucion que seguramente seria la que el anhelo público reclama, agregó, que los estudiantes habian cumplido con su deber como la cumpliria el Ejecutivo y el parlamento.

A pedido del señor Padilla la manifestacion se disolvió allí mismo.

Entre estudiantes y curiosos el número de manifestantes seria próximamente de 3.000, reinando durante en todo el trayecto recorrido la mayor compostura, pues no se oyó ninguna alusion que pudiera herir al amor propio ni la nacionalidad de nuestros vecinos.

—Tuvo lugar esta mañana la manifestacion de los estudiantes de ingeniería, al ingeniero señor Luis A. Huergo, con motivo de su nombramiento para intendente de guerra.

—El general Roca comunicó hoy al señor Adolfo Bullrich su propósito de designarlo como intendente municipal así que se haga cargo de la presidencia de la República.

—Se ha dado órden por el Estado Mayor del Ejército que todos los oficiales que se hallaban en Buenos Aires en comision, se incorporen á sus respectivos cuerpos.

—El trasporte nacional Chaco debe fondear en Punta Piedras de mañana á pasado con cargamento de carbon y municiones para los buques de la escuadra.

—Mañana entrará al dique de Carena el acorazado Los Andes con el objeto de limpiar y recorrer sus fondos. Terminada esta operacion Los Andes será equipado y tripulado completamente y se reunirá á la division que manda el capitan de navío Barilari.

—A las 2 p. m. de hoy mientras el general Mitre se dirigia á la Casa del Congreso, frente á ésta fué volteado por un carruaje de plaza, resultando con una ligera contusion en un pié.

—En la Concepcion del Uruguay fué agredido por la espalda, descerrajándole dos tiros de revólver, el doctor José Benjamin Zubiaur rector del Colegio Nacional del Uruguay.

El agresor es el señor Sarsfield Escobar, profesor de idioma castellano y á quien se le separó últimamente de ese puesto.

Los dos proyectiles dieron en el blanco, uno á la altura del pulmon y otro en el codo, pero felizmente no penetraron en el cuerpo produciendo solamente una contusion que no ofrece gravedad.

Paraná, 22 Dióse anoche un decreto poniendo en libertad á los presos políticos que estaban acusados de haber tomado parte en los últimos sucesos revolucionarios.

Tucuman, 22—La policía disolvió la manifestacion de los estudiantes del Colegio Nacional que vivaron á la Argentina y al perito Moreno.

Comerciales

Buenos Aires, 22—Esta mañana han tenido algun movimiento los negocios de trigo, habiendo pagado el consumo por fanega superior 9.60, por barleta tambien superior á 9.50.

En lancha de Entre Rios á llegar pagóse 9.50

Entraron 2000 bolsas.

El maiz amarillo no tiene variacion de precios, pagó el consumo de 3 á 3.25, y en el Riachuelo 3.35.

El morocho bueno vendióse de 3.20 á 3.25.

560.000 kilos de trigo y 250.000 de maiz se vendieron esta mañana en los mercados.

A última hora se vendieron 120 bolsas de trigo frances especial á 9.80 los 100 kilos.

Solo 7000 kilos de lana se han vendido esta mañana entrando 5000 de la esquila anterior.

Se han pagado hasta 7.20 los cueros.

Entraron 36.000 kilos pero todas lanas de plantel que no permiten todavía abrir juicio sobre el mercado

Los novillos para la exportacion clase superior se han vendido ayer á pesos 92 cada uno.

Ha habido otras ventas de pesos 30 á 35 oro segun clase y procedencia.

En carneros se nota alguna demanda á pesos 3.20 oro cada uno á cuyo precio se han efectuado las últimas ventas

El vapor inglés Kurdiston ha sido fletado para embarcar ganado en pié para Deptford á 4 libras los novillos y 7 chelines los capones.

El buque á vela Drina para cargar maiz en Octubre á 16 chelines por órdenes.

La barca G. Cartagnola para embarcar madera por órdenes á 19 chelines.

Amberes 22.—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo 4.55 francos, id id á plazo de tres meses precio por kilo 4.52 1/2 francos.

Amberes, 22—Precio del trigo del Rio de la Plata al contado por 100 kilos, francos 17.62 1/2.

Londres, 22—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 31 chelines.

Amberes, 22—Precio del maiz del Rio de la ...

DEL LITORAL E INTERIOR

CORONEL SOUBERAN

EL DUELO NACIONAL

ULTIMA HORA

El Canadá y los Estados Unidos

Confíase en que ésta propondrá enmiendas á las leyes relativas al trabajo de los súbditos de uno de los dos paises en el territorio del otro, á los reglamentos mineros en los distritos fronterizos, y á la ley recientemente aprobada por la legislatura del Ontario, prohibiendo la exportacion de la madera en bruto.

Por último, la conferencia estudiará la cuestion de las tarifas aduaneras, discutida desde hace mucho tiempo entre los Estados Unidos y el Canadá.

Instruccion Pública

Sobre una denuncia—Con motivo de una denuncia aparecida en el diario *La Tribuna Popular* sobre ciertos abusos cometidos por una maestra de escuela de los alrededores de la ciudad, la Direccion General de Instruccion Pública ordenó al Inspector Departamental señor don Julian Miranda la averiguacion de los hechos denunciados.

Dicho funcionario da cuenta del resultado de su cometido en la nota que publicamos á continuacion:

Inspeccion Departamental de Instruccion Pública—Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—Señor Inspector Nacional de Instruccion Primaria.—Con motivo de la nota recibida de la Direccion General de Instruccion Pública, en la que se me comunica que dicha corporacion resolvió proceda esta Inspeccion á averiguar los hechos denunciados en el núm. 5743 de la *Tribuna Popular*, me apersoné á la redaccion de este órgano de publicidad y se me hizo presente que la persona que recibió la denuncia, que no le era posible precisar la escuela donde se habian realizado aquellos hechos porque la precitada denuncia, que habia llegado á sus manos sin firma, la hizo pedazos, no recordando por esta circunstancia el nombre de la maestra á la cual hacia referencia.

Correo de Chile

Fauvette, ganador 4.60, á placé 2.50; Retraite, á placé 2.95; Estudiante, á placé 2.60.

Saint Brise, ganador 15.85, á placé 4.35; Hidalga, á placé 6.35; Mabrero, á placé 7.60.

Ecarté, ganador 6.40, á placé 3.25; Huapí, á placé 4.95; General Hornos, á placé 3.35.

Filon, ganador 9.25, á placé 3.90; Siria, á placé 7.35; Cyrano, á placé 5.75.

Regalona, ganador 5.75.

En el partido á guante jugaron ayer Cuñado y Criollo contra Arbiza y Sabino.

La opinion salió á los primeros, pero la usura cambió porque los dos bandos se turnaron en la delantera, igualando varias veces, hasta el tanto 51, despues del cual los vencedores dominaron por completo á sus contrarios á los que derrotaron por seis tantos.

UNIVERSIDAD

Consejo—Ayer el Consejo Universitario celebró sesion con asistencia de los doctores De María, Brito del Pino, Williman, Regules, Castro y presidiendo el rector doctor Vazquez Acevedo.

Se resolvió mandar hacer un cuadro del doctor Cárlos M. Ramirez para colocarlo en el salon de actos públicos.

Se tomó en cuenta la nota del doctor Cárlos M. de Pena, catedrático de Derecho Administrativo, pidiendo se recopilen todos los escritos científicos y literarios del doctor Carlos M. Ramirez, con el objeto de hacer una edicion especial de los mismos, destinando su producto á aumentar los fondos necesarios para la ereccion de un monumento á su memoria. Dicha nota fué pasada á informe de los doctores De-María y Brito del Pino.

Se resolvió postergar hasta despues que tengan lugar los exámenes de Noviembre, la resolucion definitiva en la solicitud presentada por ...

TEATROS Y FIESTAS

Movilizacion de la propiedad

Crónica policial

SPORT

DEL MAR Y DEL RIO

DIA COMERCIAL

EL VIRREY DE LA INDIA

CEMENTO PORTLAND

REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD

LA BORRACHERA DE ETER

Ganadería y Agricultura

Exploraciones en Creta

la Universidad de Roma, quien permaneció 3 ó 4 años en la isla con el fin de realizar su propósito. Esto tuvo lugar hace mas de diez años. El fué quien descubrió la gran inscripcion Gortina, la cual ha sido para la prensa el tema de exageracion, hasta que últimamente ha alcanzado la dignidad de fábula la que se dice contener las leyes de Minos y Radamanto.

Esta es verdaderamente un código de leyes muy antiguo y singularmente importante y ha sido el terreno favorito para el Filogista y el Anticuario, por muchos años. Muchas otras inscripciones arcáicas juntos con objetos muy importantes de la gruta de Idaen premiaron el celo ...

4,700 »	para fin de Octubre	42.00	»
14,100 »	para fin de mes	41.90	»
4,700 »	ídem ídem	41.90	»

Banco Hipotecario del Uruguay

70 acciones al contado	13.40	c/una
50 acciones para mañana	13.30	»
100 acciones para fin de mes	13.30	»
20 acciones para mañana	13.30	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

tripulantes, consignado á C. R. Horne y C.ª, con la carga siguiente:

Thomsen y C.ª, 1 cj géneros de algodon.
M. P. de Velati é hijos, 5 canastos loza.
Eduardo Cooper, 50 cjs cerveza negra.
A la órden, 2 fds jergas, felpudos y muestras.
Trabucati y Ca, 47 canastos loza.
B. Caviglia y hnos, 1 fdo alfombras.
C. F. Bally hijos, 4 fds lona de algodon, 1 cj hilo para calzado.
A. Hoffmann, 573 cjs hoja de lata, 1 cj tuercas y esponjas, 35 cjs gelatina, 1 id piezas de maquinaria, 9 tambores barniz, 6 id soda cristalizada, 1 cj pernos de cobre, 1 id termómetros, 15 tambores ...

Datos diversos

EL TIEMPO

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
23	Parayba	Havre y escalas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Oravia	Valparaiso y escalas
24	Clyde	Southampton y escalas
27	Milno	Southampton y escalas
27	Ducca di Galliera	Génova y escalas
28	Asuncion	Vigo y escalas
28	Georgia	Génova y escalas
30	Mary Park	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

Dia	NOMBRE	DESTINO
23	Chateau Iqueen	Marsella y escalas
23	Halle	Bremen y escalas
23	Oravia	Liverpool y escalas
23	Lérida	Santos
23	Cordilleras	Havre y escalas
24	La Plata	Burdeos y escalas
25	Neko	Hamburgo y escalas
25	Olbia	Marsella y escalas
28	Norga	Rio Jro. y Nueva York
29	Mark	Southampton y escalas
30	Hathor	Lóndres y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 22

Trámite—Fariña y Urrutia R. de N.; Laborde y Peyramale; Moore y Tudor con Trigo y Rodriguez; Banco Nacional y suc. Torres; cinco ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Gran compañía dramática italiana de la célebre actriz Teresa Mariani, dirijida por Ettore Paladini—15 funciones de despedida.

Hoy viernes 23 de Setiembre, primera funcion de moda, poniéndose en escena el drama en 4 actos «Fedora» y el juguete cómico en un acto «Un signore ...

AVISOS

AVISOS GENERALES





Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 1562



Encuadernadores

Se necesitan pleguistas.—Dirigirse á esta Administracion.

Asociacion de Dependientes

Se avisa á los señores socios que el jueves 29 del corriente, á las 9 p. m., tendrá lugar la asamblea general ordinaria, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia 25 Norte, con el objeto de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 24 del Reglamento General y tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Comision Directiva.
Nota—Artículo 52 del Reglamento General: «Para poder votar, es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Agosto y no otra clase de documento.»
Montevideo, Setiembre 21 de 1898.
1891-st.30 — El secretario.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos [illegible] dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En igual disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades [illegible] con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 1º de 1898.—La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, [illegible]

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—[illegible]

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—[illegible]

Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gustavo Luis Pablo [illegible] y que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—[illegible] 1876-ot.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Martinez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—Juan José Peyrallo, actuario. 1853-st.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] de Richero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] de 30 dias [illegible] calle Rincon [illegible] Setiembre 14 [illegible] escribano público. 1835-st.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] de Massera, [illegible] escribano público. 1821-ot.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 29 de 1898.—Juan José Peyrallo, actuario. 1714-st.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—[illegible] 1685-nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] de Minuano, [illegible] Juzgado, calle Rincon [illegible]—Montevideo, [illegible] escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] de noventa dias [illegible] Juzgado, calle [illegible] Montevideo, Julio [illegible] escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

[illegible] letrado de Comercio [illegible] Juan A. Sarachaga [illegible] acreedores del [illegible] Fernandez [illegible] de sus créditos [illegible] M. Nuñez [illegible] en su escritorio [illegible]—Montevideo, [illegible] Gerardo Canosa, escribano público. 1866-st.10

[illegible] de Comercio [illegible] Juan A. Sarachaga [illegible] declarado en [illegible] de esta plaza [illegible] y se está [illegible] de Comercio, [illegible] al fallido so [illegible] de sus obligaciones [illegible] que todos [illegible] fallido deben [illegible] apercibimiento [illegible] la quiebra, y [illegible] justificativos [illegible] oportunamente se [illegible] 19 de 1898.—[illegible] público. 1886-ot.4

[illegible] de Comercio [illegible] A. Sarachaga [illegible] M. Perez, ha [illegible] que le sigue [illegible] cobro de pesos, [illegible] Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre [illegible] Gerardo Canosa, Escribano público. 1868-st.28

[illegible] letrado de Comercio [illegible] don Pedro E. [illegible] acreedores del concurso [illegible] Badetto que ha [illegible] don Herman [illegible] presentarse con [illegible] para la toma [illegible] 16 de 1898.—Benjamin Pereira, actuario. 1870-st.26

[illegible] letrado de Comercio [illegible] Juan A. Sarachaga [illegible] autos seguidos [illegible] contra los señores [illegible] la siguiente [illegible] 7 de 1898.—[illegible] don Francisco [illegible] Zabala y Lopez, [illegible] que, trabado [illegible] los ejecutados [illegible] ninguna han [illegible] á pedido del [illegible] puesto en el artículo [illegible] Civil; [illegible] mandando llevar [illegible] se trance y remate con su producto [illegible] reclamado, [illegible]—Juan A. Sarachaga [illegible] y Lopez y á los [illegible] de P. Civil se [illegible] Setiembre [illegible] escribano público. 1854-st.30

[illegible] letrado de Comercio [illegible] Pedro E. Garzon [illegible] el dia 12 de [illegible] la tarde y en las [illegible] num. 67, se [illegible] remate almoneda y [illegible] El establecimiento [illegible] del Uruguay con [illegible] sin excepcion [illegible] solamente [illegible] los terrenos [illegible] señaladas en [illegible] don Evaristo [illegible] números trece y [illegible] Norte de la [illegible] de la Barra [illegible] por Playa [illegible] compuesto [illegible] 52 decímetros [illegible] decímetros cuadrados [illegible] con calles [illegible] en sus cuatro [illegible] vender en el [illegible] por don Mario [illegible] señores Cárlos [illegible] la Refineria y [illegible] que el mejor [illegible] por ciento á los [illegible] Setiembre 14 de [illegible] 1829-st.12

[illegible] Ldo. de Comercio [illegible] E. Garzon, se [illegible] Cividanes para [illegible] comparezca á [illegible] le promueve la Compañía Nacional [illegible] sobre ejecución [illegible] el requisito [illegible] bajo apercibimiento [illegible] de oficio.—Benjamin Pereira, 1479-st.23

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 8 a.m., en [illegible] (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate feria

Con el concurso de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales gratuitos á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las [illegible] de la mañana.
Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos.

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel, San José:
Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Carlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado por abasto.
Un lote novillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros raza Durham, de pasto, especial.
Una tropa ganado para abasto.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza pampa y Durham, cruza.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

Señr Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre:

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.
Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias [illegible] tes del designado para la venta.
1812-st.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Setiembre.

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Averias

Para sombrereros, tenderos, etc.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de un gran lote de artículos para sombrereros, tenderos, etc., salvados, con avería, del vapor Triton.
P D 300 2—3 cajones conteniendo:
381 sombreros fieltro, blandos.
276 id merino, blandos.
105 id id para niños.
827 id para hombre.
163 id para niños.
129 pares guantes cabretilla y gamuza, 42 tarjeleros, 6 docs alfileres corbatas, botones y gemelos para puños, correas, camisas crimea, puños hilo, cuellos id, corbatas regatas, plastrones, etc.; pañuelos seda, porta-monedas, bastones con y sin estoque, paraguas seda, cepillos, impermeables, gorras, pecheras y gran variedad de artículos que estarán á la vista.
1889-st.21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Setiembre, en la Barraca del señor Juan F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 11, entre Florida y Ciudadela.

Averias

400 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor representante del Lloyd, don E. Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:
S —301|98—40 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas de seis, siete, ocho y nueve piés.
Descargado del vapor ingles Saxonia, con procedencia de Liverpool.
Venderemos el artículo al contado y despachado, en varios lotes.
1882-st.22

Alberto Selvagno

De un juego de sala, galerías, consolas, 3 juegos dormitorios de nogal para 1 y 2 personas, un juego comedor, cuadros al óleo, alfombras, etc., etc.
Al mismo tiempo—Un armazon y un mostrador con servicio de chopp, una cocina económica del país.
EL VIERNES 23 del corriente, á las 8 de la noche, venderé á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda y en los salones de La Auxiliar, Plaza Independencia núms. 25 y 25 A, todos los muebles y demas expuesto.
Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar intereses sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate, al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ó ya en los remates que todos los viérnes de noche da en sus salones de la Plaza Independencia.
1894-st.22

Pietracaprina y Rozés

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicados en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.
El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
1788-st.9.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario, casi nuevo, perteneciente al señor don Ricardo Pittaluga—En la calle 18 de Julio núm. 817, entre Defensa y Municipio, frente á la Estacion del Cordon.
EL DOMINGO 25 del corriente, á la 1 p. m., daremos principio á la venta de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en ricos muebles de sala, dormitorios, cuartos de vestir, comedor, escritorio, patio, etc.
Por mas detalles en los carteles.
La casa podrá visitarse el sábado 24 de 8 á 6 de la tarde.
1876-st.18

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.
perm.

Alejandro Victerica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL SABADO 24 de Setiembre, á las 2 p. m.
Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del doctor Leoncio Correa.
15 vacas paridas y próximas á parir.
4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.
6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.
Caballos de silla y de tiro.
Por catálogos, Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

AL MISMO TIEMPO

5 toros Durham, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.
En el mismo local hay en venta particular 4 notables toros Durham importados, por Donald Mac-Lennan, carneros Rambouillet de las cabañas Plomer y Las Acacias, carneros Lincoln importados.
1828-st.14

Manuel M. Macció

JUDICIAL.—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:
1.º) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 50 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Succia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.º) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1760 metros 7460 cents. cuadrados

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.º) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents. de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 81 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.
1797-st.10

Manuel M. Macció

JUDICIAL.

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 10 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1819-st.13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 12 1|2 en punto, del mobiliario que adorna la casa calle Egido núm. 131, perteneciente á una familia inglesa que se ausenta del país
Juego de sala tapizado, id de dormitorio para matrimonio, uno para una persona, id para comedor, alfombras, lámparas, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, etc.
La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m.
1858-st.21

Alejandro Montautti

Para pago de hipoteca—Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer órden, tranvía á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v.—Hipotecada en $ 3.420 que no vence hasta Octubre del corriente año.
EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon, económica y de material, despensa, algibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 101 ms. de pared y verja de hierro.
Tranvía á la puerta.
18 de Julio núm 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribanía que solicite el comprador.
1875-st.20

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de 1100 sacos azúcar centrifuga segun el siguiente:

EDICTO

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m., en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, se va á proceder por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de 1100 sacos azúcar centrifuga, que se manda vender en el juicio seguido por los señores Antonio Vivo y Ca. contra la Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay; se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1837-st.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran cantidad de artículos.
EL MARTES 27 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Solís y Zabala, procederé á la venta de artículos de bazar, comestibles, etc.
Cuyo detalle dará oportunamente.
1881-st.20

Eduardo Zorrila

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.
Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.
18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.
El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador.
1813-st.13

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] s en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.
prm.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 ojo á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.
1850-st.16.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

El viernes 30 de Setiembre, gran remate de reproductores.
Los ganaderos que deseen concurrir á esta venta pueden enviar sus órdenes.
1877-st.30

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á $333 mis. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvía del Reducto.

EL SABADO 1.º de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p.m., y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 8 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á razon de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; sus 2|3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los nums. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau numeros 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decímetros y 75 cents., tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
Excuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por sí sola. Por informes, Juncal 111.
Por títulos é informes, Juncal 111.
1863-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras nums. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents.—2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa nums. 127 y 129, edificada en un terreno de 15 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 11 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 217 mts., 81 decímetros y 20 cents. tasada en 4189 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
Por títulos é informes, Juncal 111.
1861-st.18

José María Canto

JUDICIAL

Por division de herencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.
Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.
EL LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Plata por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 20, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 29 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.109 pesos 60 centésimos. 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 547 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 319 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decímetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de 129 pesos 73 centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos 29 centésimos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones: 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: y 3.º Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 11c entre Miguelete y La Paz.
1861-st.18

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! - En la Bolsa de Comercio.
El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.
Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.
Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.
1843s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.
Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 421 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.
Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Mas datos, Rincon 19.
1856-st.17.

AVISOS MARITIMOS